

RV: EJECUTIVO 2019-331-01

1 mensaje

Juzgado 01 Laboral - Tolima - Ibagué <j01lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: memoriales <memorialesprimerolaboral@gmail.com>

16 de diciembre de 2021, 16:11

Cordialmente,



De: XIOMY MORALES B. <xiomy11789@hotmail.com>

Enviado: jueves, 16 de diciembre de 2021 16:10

Para: Juzgado 01 Laboral - Tolima - Ibagué <j01lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EJECUTIVO 2019-331-01

Señor

JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE
E.S.D.

REF. PROCESO EJECUTIVO DE **ELSA XIOMARA MORALES BUSTOS** CONTRA JONATHAN JAIR
ÑUNGO CRUZ
RAD. 2019-331-01

En mi condición de parte ejecutante, por medio del presente me permito LIQUIDACION DEL CREDITO
ORDENADA POR EL DESPACHO EN AUTO ANTERIOR.

ELSA XIOMARA MORALES BUSTOS

Abogada

 **LIQUIDACION CREDITO EJECUTIVO ÑUNGO.pdf**
385K

MYG
ABOGADOS ASOCIADOS

Señor
JUEZ PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Ibagué- Tolima

REF. Asunto: CUMPLIMIENTO, EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y SOLICITUD MEDIDA CAUTELAR
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: ELSA XIOMARA MORALES BUSTOS
Demandado: JONATHAN JAIR ÑUNGO CRUZ
Radicado: 2019-331

ELSA XIOMARA MORALES BUSTOS, mayor de edad, identificada con la C.C No. 1.110.486.699 expedida en Ibagué y T.P. 210.511 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en causa propia me dirijo a usted con todo respeto con el fin de **PRESENTAR LIQUIDACION DEL CREDITO**, de la siguiente forma:

1. Conceptos a que fue condenado en cuantía de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30'000.000)**, en la parte resolutive de la citada sentencia incluyendo los respectivos intereses, costas y agencias en derecho, tasados a su vez en **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1'500.000)**

VALOR ACTUALIZADO A 2021.....\$30'954.000

Condena en costas primera instancia proceso ejecutivo... \$908.526

Del señor juez,

Atentamente



ELSA XIOMARA MORALES BUSTOS
CC. N° 1.110.486.699 de Ibagué
T.P. N° 210.511 del C.S. de la J.

IBAGUE- TOLIMA
